

31 de marzo de 2022

Guatemala: Nuevos actos de criminalización en contra del periodista Carlos Ernesto Choc Chub

El 25 de marzo de 2022, integrantes del medio de comunicación **Prensa Comunitaria Kilómetro 169** fueron notificados que uno de sus periodistas, el periodista Maya Q'eqchi' **Carlos Ernesto Choc Chub** aparece en una nueva denuncia presentada por 13 miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y por fiscales del Ministerio Público (MP) del municipio de Morales en el departamento de Izabal. La denuncia en contra del periodista por cargos de "instigación a delinquir" está relacionada con hechos supuestamente ocurridos el 22 y 23 de octubre de 2021 en El Estor en el marco de la ola de violencia y represión por parte del Estado en contra de quienes han exigido el derecho a la consulta y realizado protestas contra las actividades de la mina empresa ruso-suiza Solway Investment Group.

[Carlos Ernesto Choc Chub](#) es un periodista comunitario indígena Maya Q'eqchi' que forma parte del medio independiente [Prensa Comunitaria Kilómetro 169](#). Su trabajo periodístico y el del medio en el municipio de El Estor, Izabal ha tenido un alto alcance en Guatemala por lo que desde el 2017 enfrenta ataques digitales, hostigamiento judicial incluyendo criminalización por cargos fabricados por la empresa CGN-PRONICO y amenazas que se han materializado en ataques en su contra. El periodista se ha re-ubicado en varias ocasiones para salvaguardar su seguridad.

Trece integrantes de la PNC y de la fiscalía del Ministerio Pública de Morales Izabal denunciaron penalmente al periodista Carlos Ernesto Choc Chub y a otras 11 personas autoridades representantes de los Cuatro Consejos Ancestrales Maya Q'eqchi' que llevan a cabo la resistencia pacífica en contra de la compañía minera. Las doce personas que enfrentan cargos por el delito de "instigación a delinquir" luego de que, supuestamente policías sufrieron golpes y lesiones en el Estor el 22 y 23 de octubre de 2021. Los hechos ocurrieron luego de que un contingente de centenares de policías intentaran desalojar a personas Maya Q'eqchi' del plantón pacífico que mantenían las comunidades desde el 4 de octubre de 2021 frente a la planta procesadora de Solway.¹

El 6 de marzo de 2022, más de 20 medios periodísticos de todo el mundo, publicaron la investigación "[Mining Secrets](#)" coordinada por Forbidden Stories, una organización francesa que publica historias de periodistas que sufren censura o amenazas. La investigación revela que la empresa de minería ruso-suiza de Solway Investment Group canaliza dinero hacia la PNC para que realicen los desalojos de comunidades Q'eqchi' que la empresa minera ha identificado como oponentes implementando estrategias de vigilancia y sobornos.

Front Line Defenders cree que la denuncia presentada por 13 miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y por fiscales del Ministerio Público (MP) del municipio de Morales en el departamento de Izabal está directamente relacionada con el trabajo periodístico de Carlos Ernesto Choc Chub y de Prensa Comunitaria, así mismo parecen estar directamente relacionadas con la reciente publicación de la investigación "[Mining Secrets](#)".

1 <https://www.prensacomunitaria.org/2022/03/el-estado-vuelve-a-criminalizar-al-periodista-carlos-choc-y-a-prensa-comunitaria-por-informar-sobre-las-operaciones-de-la-mina-rusa-en-el-estor/>

Esta es la segunda vez que el periodista Carlos Ernesto Choc Chub enfrenta cargos penales por dar cobertura a los hechos que rodean a la empresa minera en El Estor. Front Line Defenders cree que el Estado de Guatemala está señalando al defensor de derechos humanos en un intento de vincular su labor periodística con la resistencia antiminera para desacreditar y socavar su condición de periodista comunitario. Tanto el ejercicio del periodismo como la defensa de la tierra y el territorio son actividades legítimas y no deben ser perseguidas por la ley ni por las autoridades.

Front Line Defenders condena los intentos de criminalización del trabajo periodístico de Carlos Ernesto Choc Chub y el trabajo de Prensa Comunitaria y expresa su profunda preocupación por su bienestar físico y emocional, ya que los eventos parecen estar directamente relacionadas a su trabajo en particular por reportar los hechos de violencia cometidos por autoridades en octubre de 2021 en el Estor y por la participación de Prensa Comunitaria Kilómetro 169 en la investigación *Mining Secrets*.

Front Line Defenders reitera su profunda preocupación por los ataques, hostigamientos judiciales y criminalización en contra de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en Guatemala.

Front Line Defenders insta a las autoridades de Guatemala a:

1. Retirar de inmediato los cargos en contra del periodista Carlos Ernesto Choc Chub por estar fundados en su trabajo legítimo y pacífico;
2. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psicológica del periodista Carlos Ernesto Choc Chub y de todas las personas quienes integran el medio de comunicación Prensa Comunitaria en consulta con ellas;
3. Garantizar en todas las circunstancias que las defensoras de los derechos humanos y periodistas en Guatemala puedan llevar a cabo sus actividades legítimas de periodismo sin temor a represalias y libres de todas las restricciones, incluyendo el acoso judicial.